

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 1 de 14	

ACTA DE REUNIÓN N° 01	
Hora: 2:30 p.m.	Fecha: 22/09/202
Lugar:	Virtual – Temas
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Plato
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Realizar ejercicio de Control Social Mesa Publica de manera Virtual a las partes interesadas en el Marco de la emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno nacional por causa del Covid – 19.
<p>Agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida e Instalación de la Mesa Publica por parte de la Coordinadora del CZ Plato Dra Martha Fernandez Caro. • Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Publica). • Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición). • Experiencia exitosa del Centro Zonal Plato. • Informe presupuestal. • Informe de la implementación del acuerdo de paz. • Tema priorizado en la consulta previa. • Espacio de participación. Preguntas y respuestas. • Compromisos adquiridos mesa anterior. • Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS. • Evaluación de la Mesa Publica. • Cierre <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Coordinadora Martha Fernandez Caro, extiende un saludo a las partes interesadas, agradeciendo la atención al llamado a participar en la convocatoria, la cual fue mediante correo electrónico y por medio de la aplicación Teams, seguidamente se informa a los presentes que el ejercicio está organizado por un grupo de colaboradores del ICBF los cuales desempeñaron un rol en el desarrollo de la Mesa Publica, distribuidos de la siguiente manera: <p><u>Grupo de Trabajo</u> Moderadora: Samirna Aragon Medina Encargado de la Asistencia y Evaluación de la Mesa Publica: Luis Romero Encargado de Decepcionar Quejar Reclamos y Sugerencias: Referente de Relación con el Ciudadano.</p> <p>Equipo responsable de la Socialización. Coordinadora Centro Zonal: Dra. Martha Fernandez Caro. Financiera: Andis Crespo Referente del SNBF: Henry Pava.</p>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 2 de 14	

Continúa la moderadora del evento con el desarrolla de la agenda, en donde indica que viene a continuación el siguiente punto:

- **Contexto Participación, Transparencia institucional y ley anticorrupción.**

Se da a conocer a los asistentes que el instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF es un establecimiento de carácter público creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015., contamos con 33 Regionales, 213 Centros Zonales que hacen presencia en 1122 municipios y se están atendiendo “830.968 beneficiarios con una inversión de 6.9 billones de pesos lo que corresponde al 55% del presupuesto del sector de la inclusión social.



Objetivo Social: Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 213 centros zonales en todo el país.**

Misión:

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión:

Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

Se continuo con la socialización de los objetivos estratégicos que están enmarcados en el mapa estratégico de 2019 a 2022, son 8 objetivos estratégicos y ocho (8) valores institucionales, los cuales hacen parte del modelo del Sistema integrado de Gestión del ICBF.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

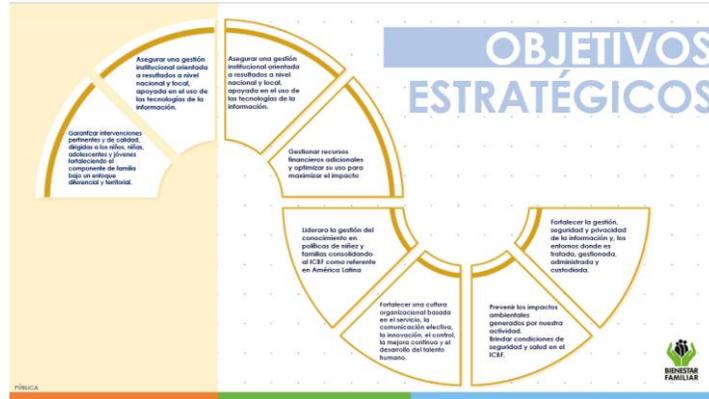
Versión 6

Página 3 de
14



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Continuamos con el Modelo de Transparencia – Pacto por la legalidad, Transparencia y Lucha contra la corrupción.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la ley de acceso a la información, para que toda persona que requiera conocer sobre toda la información que referente al ICBF. Disponibilidad, Oportunidad y Calidad.



Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC).

Se continua con el marco normativo, en donde se da conocer a las partes interesada todo lo relacionado con las leyes y decretos que regulan los Procesos y Procedimientos que se ejecutan por parte del ICBF, en el marco de la institucionalidad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página 4 de 14</p>	

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



**COMPONENTES
DEL PLAN
ANTICORRUPCIÓN
Y DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO**



¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

¿Para qué se rinde cuentas?

- Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor
- Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.
- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).
- Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

De acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se cuenta con 14 espacios, de acuerdo con lo citado por la Ley 712 de 2014, en donde las partes interesadas pueden acceder a toda la información relacionada en el Micrositio de Transparencia – Pagina WEB: Contratación, presupuesto, recurso humano, planes y informes de gestión ejercicio de control social

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 5 de
14



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

La Coordinadora les informa como esta constituido el Centro Zonal Plato, con los municipios de su área de influencia y el Talento Humano con que cuentan a la vigencia 2021.

CENTRO ZONAL PLATO

Mapa de centro zonal

Municipios de Área de Influencia del CZ Plato

Plato, Nueva Granada, Ariguaní, Chibolo, Tenerife, Zapayan y Pedraza

Funcionarios	Dic - 2020	Agosto - 2021
Personal de Planta	14	12
Contratistas	8	8
Practicantes		3
Vacantes	0	0

Se da a conocer a las partes interesadas, que el Centro Zonal Plato tienen bajo su área de influencia los municipios de Plato, Nueva Granada, Ariguaní, Chibolo, Tenerife, Pedraza y Zapayan estos 2 municipios fueron adjudicados este año desde el mes de enero y el municipio de Sabanas de san Angel paso al CZ Fundación.

La Oferta Institucional del Centro Zonal se da a través de los Procesos de Promoción y Prevención con los programas de Primera Infancia en cada una de sus modalidades de atención, Nutrición, Familia y Comunidades, Adolescencia y Juventud y Protección.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 6 de
14



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

2 OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia



Adolescencia y Juventud.



Protección



Nutrición



Familia y Comunidad

En este espacio interviene la Financiera del Centro Zonal, socializando la inversión en cada uno de los servicios, el numero de UDS, Cupos atendidos, presupuesto asignado y la ejecución durante la vigencia 2021 durante el primer semestre.

4 INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL PLATO REGIONAL MAGDALENA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	10	11.456	11.456
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	1.350	1.350
FAMILIA			
COMUNIDADES	1	40	40
NUTRICION	1	210	210
PROTECCION			
TOTAL	13	13.056	13.056



INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	27	\$26.334.865.019
Contrato prestación servicios profesionales	8	\$272.246.347
Contrato prestación de servicios		
Otros - funcionamiento		
TOTAL	35	\$ 26.607.111.366



Tipo de contrato	2021	Valor
Contratos de aporte	13	\$29.225.923.738
Contrato prestación servicios profesionales	8	\$279.770.001
Contrato prestación de servicios		\$
Otros - funcionamiento		\$
TOTAL	21	\$ 29.505.693.739

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 7 de
14



El futuro
es de todos

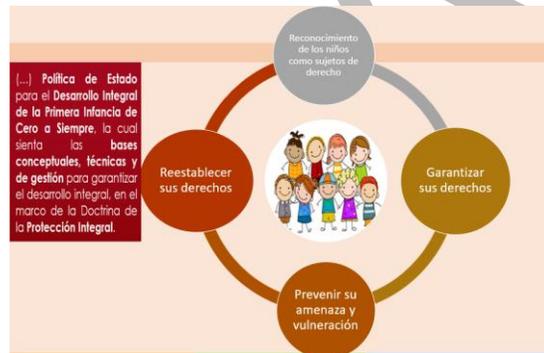
Gobierno
de Colombia

• **Tema Priorizado en la Consulta Previa**

Se informa a los participantes que se realizó consulta previa, la cual se realizó mediante la virtualidad ingresando a un link que fue compartido a las partes interesadas para conocer su interés frente a la temática a desarrollar en la mesa Pública, se aplicaron 62 encuestas y se contó con la participación de usuarios, aliados estratégicos, Proveedores y Estado. El resultado de la encuesta fue la selección del Tema “Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años”.

El Referente del SNBF es el encargado de socializar a los padres y usuarios de los servicios el tema seleccionado.

Desarrollo del Tema: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años



Desarrollo Integral:

Ley 1098 de 2006 en su artículo 29: Entiéndase por desarrollo integral el proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia | BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

EL DESARROLLO INTEGRAL

POTENCIA LOS CAMBIOS QUE SE DAN DURANTE ESTOS MOMENTOS

- Impulsando las capacidades y cualidades.
- Fortaleciendo la identidad y autonomía.

Si un niño o niña NO recibe atención integral desde la gestación, por parte de su familia, su comunidad y el Estado, sus potencialidades no se desarrollarán al máximo.

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia | BIENESTAR FAMILIAR

Sabemos que estamos garantizando los DERECHOS a los niños y niñas cuando en su vida se logran estas REALIZACIONES.

7 REALIZACIONES

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia | BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

8 Realizaciones:

Son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño y que hacen posible su desarrollo integral.

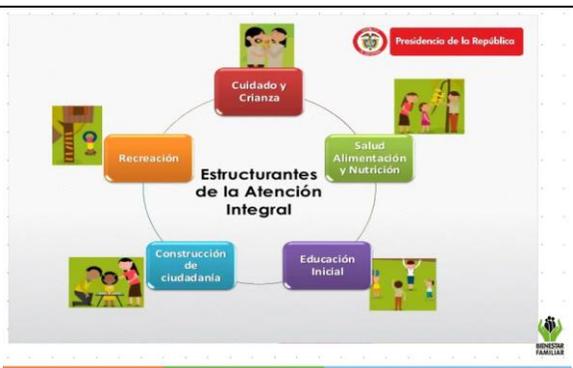
El futuro es de todos | Gobierno de Colombia | BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



La construcción de la RIA permite; Conocer la situación de los niños y las niñas de cada territorio, Identificar y Priorizar las atenciones para los destinatarios de la Política según cada momento y entorno y Gestionar de manera intersectorial los programas y proyectos en respuesta a la priorización de las atenciones.

En el trabajo INTERSECTORIAL participan diversos actores gubernamentales y no gubernamentales involucrados en la atención integral de los niños y las niñas. Estos actores trabajan de manera coordinada y articulada en el nivel nacional y local para construir, promover y

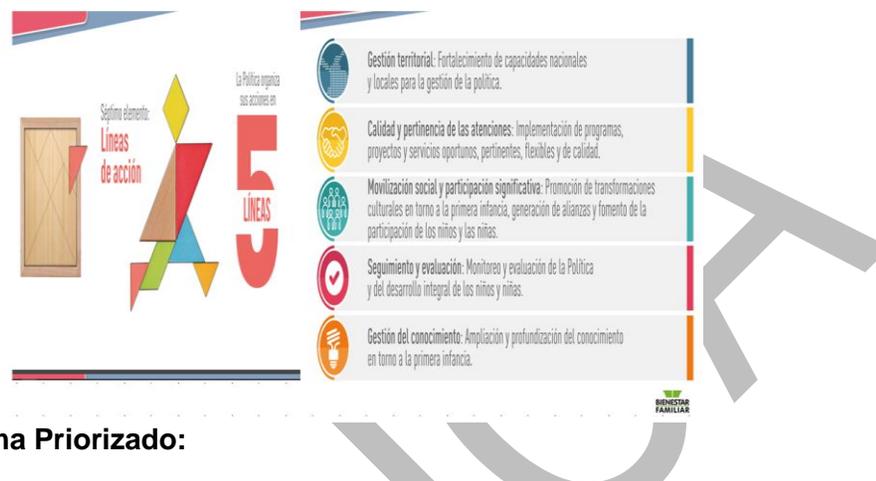
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página 9 de 14</p>	

asegurar el **DESARROLLO INTEGRAL** de la Primera Infancia. La Política es liderada por el Gobierno en corresponsabilidad con las familias y la sociedad



Logros Frente al Tema Priorizado:

LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- Profundización del conocimiento en torno a asuntos relacionados con la primera infancia que resultan relevantes para la toma de decisiones.
- Conocimiento frente a la ejecución de acciones de política nacional y territorial con pertinencia y de calidad, a través de los programas de ICBF implementados bajo la perspectiva de la atención y del desarrollo integral a la primera infancia.
- Generación de transformaciones culturales que influyen en imaginarios sociales donde la niñez efectivamente sea lo primero
- Conformación del Equipo Líder Territorial para la implementación de Primera Infancia en el Territorio.
- Gestión de usuarios y contraseña del equipo líder de primera infancia para el ingreso del portal territorial de Cero a Siempre.
- Realización del Primer Modulo del Portal Territorial de Cero a Siempre.

Retos Frente al Tema Priorizado

RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- ❖ Lograr que las entidades territoriales del área de influencia del CZ implementen la RIA de acuerdo a lo establecido en la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia cumpliendo con los criterios establecidos en la misma.
- ❖ Continuar el fortalecimiento de la gestión para que la educación inicial impartida cumpla con los referentes técnicos desde la perspectiva de la atención integral.
- ❖ Continuar promoviendo la atención oportuna y de calidad a los niños en condición de discapacidad, pertenecientes a grupos étnicos y habitantes de zonas rurales dispersas, en aras de contribuir a la equidad.
- ❖ Finalizar la Implementación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia en el portal web De Cero a Siempre.
- ❖ Formular e implementar las Políticas Públicas de Primera Infancia en los municipios del área de influencia del CZ.
- ❖ Gestionar la creación y/o actualización de los usuarios y contraseña para el ingreso al portal web De Cero a Siempre en los municipios del área del CZ.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 10 de 14	

Espacio de Participación Preguntas y Respuestas:

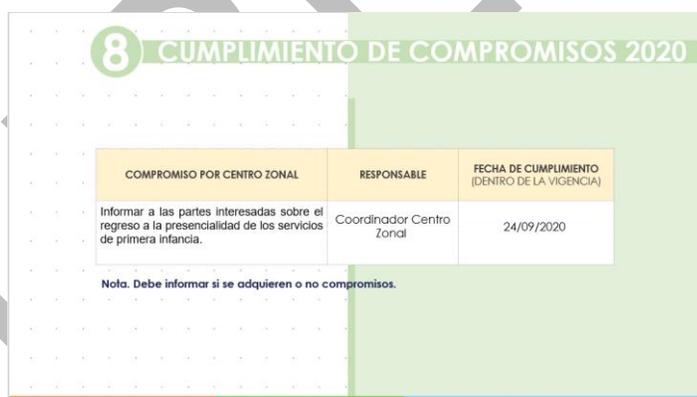
La Usuaría **Yurys Núñez** del CDI Fe y Alegría del 20 de Mayo interviene y manifiesta que en el tiempo de antes los niños eran mas quietos pero ahora son muy hiperactivos y que todos deben estar a nivel de como evoluciona el niño, entonces le gustaría que constantemente capaciten al personal con los temas adecuados para cada niño.

La Referente de Primera Infancia **Samirna Aragon** interviene y da respuesta a la usuaria manifestando Que el talento humano contratado para la operatividad del servicio en las diferentes modalidades de atención es cualificado, así mismo constantemente se está brindando asistencia técnica por parte de la Regional, Sede Nacional y Centro Zonal, por parte de la EAS con recursos de contrapartida también se cualifica el talento humano con una intensidad horaria de 60 horas en temas relacionados con la atención a la primera infancia.

Se continúa explicando a la usuaria que es muy importante para el Centro Zonal conocer la percepción de como se están prestando los servicios de Primera Infancia, para realizar unas acciones de mejora que conlleven a la calidad y pertinencia de nuestros servicios.

- **Resultados Compromisos adquiridos mesa anterior.**

El Centro Zonal realizo en la vigencia 2020 la Mesa Publica de manera virtual en el municipio de Sabanas de San Angel donde los compromisos establecidos, fueron con relación al regreso a la presencialidad a los servicios de Primera Infancia.



COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Informar a las partes interesadas sobre el regreso a la presencialidad de los servicios de primera infancia.	Coordinador Centro Zonal	24/09/2020

Nota. Debe informar si se adquieren o no compromisos.

- **Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS**

Finalmente, se les indica a los asistentes los canales y horarios de atención establecidos por el ICBF invitándoles a ingresar a la página www.icbf.gov.co en el cual encontraran las diferentes alternativas de atención tales como la videollamada, llamada en línea, chat ICBF, Whatsapp, solicitudes PQRS, puntos de atención, ventanilla de trámites y servicios; también se les socializa la línea telefónica de atención 018000918080, la línea 141, la línea anticorrupción 018000918080 opción 4 y el correo electrónico anticorrupcion@icbf.gov.co para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 11
de 14



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

9 CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS
REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ PLATO

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Diligencias administrativas	18	Favorable
	Solicitud de copias	17	Favorable
	Trabajo de Investigación	6	Favorable
Quejas	Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones.	2	Favorable
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	1	Favorable
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	5	Favorable
	Incumplimiento en Cantidad de producto o servicio	2	Favorable
	Maltrato a Usuarios del Programa	1	Favorable
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	1	Favorable

9 CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS
REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ PLATO

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Diligencias administrativas	18	Favorable
	Solicitud de copias	17	Favorable
	Trabajo de Investigación	6	Favorable
Quejas	Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones.	2	Favorable
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	1	Favorable
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	5	Favorable
	Incumplimiento en Cantidad de producto o servicio	2	Favorable
	Maltrato a Usuarios del Programa	1	Favorable
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	1	Favorable

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión Institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Es importante resaltar que de acuerdo con las partes convocadas a la Mesa Pública, de 51 invitaciones participaron 60, en donde se contó con actores del SNBF, EAS CORFAMAG, COCRECER y usuarios de los diferentes servicios del Municipio.

• **Evaluación de la Mesa Pública.**

De acuerdo con los resultados de la evaluación diligenciada por las partes interesadas, de 60 asistentes 39 diligenciaron la encuesta, cuyos resultados son los que aparecen a continuación.

Al realizar el análisis del desarrollo de la Mesa Pública, se contó con 39 partes interesados que diligenciaron la encuesta, de 60 asistentes distribuidos de la siguiente manera: 3 aliados estratégicos, comunidad 2, Estado 2, usuarios 30, la forma como se enteraron es a través de invitación directa con un 97%, la información socializada fue clara, lo que refleja el resultado del 100%, el espacio de dialogo permitió que las partes interesadas tuvieran la libertad de manifestar su opinión, se explicó la importancia de su intervención, la participación fue abierta lo cual nos permitió, contemplar acciones de mejora continua, ante la forma de poder llegar a las partes interesadas, siendo la conectividad lo que genera mayor dificultad para poder realizar actividades de manera virtual, teniendo en cuenta que no todos tienen internet y los lugares a donde están una parte de nuestros servicios, son en zonas donde la conectividad no es la mejor.

Sin embargo, podemos decir que la participación fue positiva, teniendo en cuenta que en los ejercicios presenciales no era tan concurrida la asistencia, hubo permanencia de los asistentes desde el inicio hasta el final del evento, los resultados fueron satisfactoria a pesar de la dificultades de conectividad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 12 de 14	

motivo por el cual muchos no pudieron conectarse, para ello se buscó una estrategia que se reunieran en las UDS hogar infantil Ariguaní, CDI 20 de Mayo y el Congo, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y el distanciamiento social.

Sin embargo, podemos decir que la participación fue positiva, teniendo en cuenta que en los ejercicios presenciales no era tan concurrida la asistencia, hubo permanencia de los asistentes desde el inicio hasta el final del evento, los resultados fueron satisfactoria a pesar de las dificultades de conectividad.

Fue un ejercicio participativo y dinámico, logrando desarrollar la agenda propuesta, liderada por el Moderador del evento.

Buenas Prácticas.

Se identificaron una buenas practicas previo al evento y en el desarrollo de este, las cuales mencionaremos a continuación:

Previo al Evento.

Podemos decir que la organización del equipo de Trabajo, donde cada uno tenía un rol asignado previo al ejercicio de la Mesa Publica.

Otra Buena Practica fue articulación con los Coordinadores de los servicios que operan en el municipio de Ariguaní, para poder lograr la participación y apropiación de la Herramienta Teames, logrando organizar grupos de padres usuarios en las UDS Hogar Infantil, CDI Fe y Alegría y el Congo colocando un computador con un parlante para que pudieran escuchar el desarrollo de la Mesa Publica.

Durante el evento

Acompañamiento por parte de la Ingeniera **Marlene Hernandez**, quien apoyo en organización de los links para la asistencia y encuesta, así como también orientaciones y acompañamiento para el desarrollo del evento mediante la herramienta Microsoft temas.

Orientaciones para conectarse a la herramienta Teames.

Rol del Moderador del evento, liderando el desarrollo de la agenda, indicando levantar la mano si se desea hacer una pregunta o anotarla en el chat, clasificación de las PQRS, política de tratamiento de datos.

Rol del colaborador del Centro Zonal **Luis Romero**, quien es Técnico de Sistema se articuló con el ingeniero de la Regional, para la asistencia y evaluación de la encuesta, así como también proyectar la presentación.

Organización de las intervenciones de acuerdo con las temáticas.

Debilidades/Dificultades

Falta de conocimiento por parte de los asistentes frente al ingreso a la plataforma y diligenciamiento de la asistencia y evaluación del evento, a pesar de contar con el apoyo del colaborador del Centro Zonal que estaba encargado de la tarea.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 13 de 14	

No se podía encender la cámara porque afectaba la señal, la cual era intermitente.

Usuarios sin servicio de internet.

Falla del servicio de energía.

• **Cierre**

Se informa a las partes interesadas que se agotaron todos los puntos de la agenda, agradeciendo su participación en el evento.

Decisiones:

Continuar realizando estos espacios de participación con la finalidad de cumplir con la ley de transparencia ante la ejecución de los diferentes servicios que ofrece el ICBF, a todas partes interesadas.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar Capacitaciones al Talento Humano que realiza las actividades con los niños y niñas de los programas institucionales.	EAS COCRECER	Octubre

FIRMA ASISTENTES

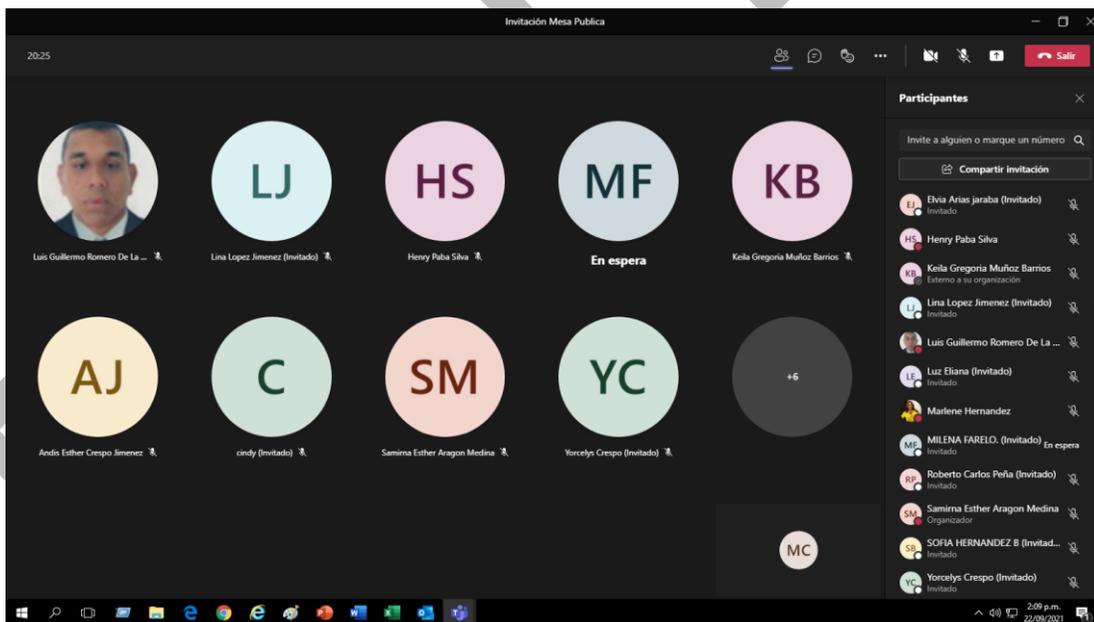
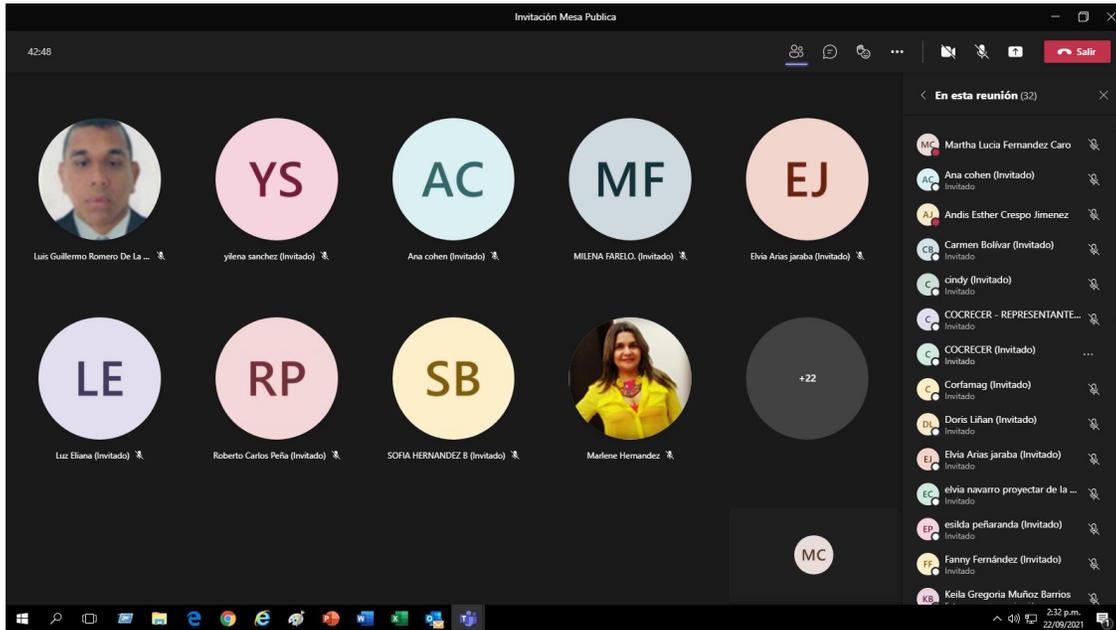
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 14 de 14	



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.